



**UNIVERSIDAD DEL SURESTE  
MEDICINA HUMANA**



**BIOETICA Y NORMATIVIDAD**



**PRINCIPIOS ÉTICOS**

**Dr. LUIS ENRIQUE GUILLEN REYES**

**ANA KRISTELL GÓMEZ CASTILLO**

**3“B”**

**Comitán de Domínguez, Chiapas. A 15 de septiembre, 2023**

2 casos donde e/o donde apliques 4 principios de bioética.

### 1. Justicia.

- Toda persona tiene el derecho a la salud, a recibir atención médica de calidad y atención de calidad, sin discriminación alguna.

- Un caso sería cuando dos personas de diferentes condiciones económicas, reciben un tratamiento sin importar su

condición económica. Cuando llegan personas, algunas personas le dan medicamentos y algunas no.

2. No Maleficencia.

### 2. No Maleficencia.

- Realizar RCP a un paciente que ya está fallecido.

- Desconectar a un paciente que se encuentra en estado vegetal, para evitar sufrimientos a familiares.

3. Autonomía.

- Decirle al paciente medicamentos para llegar a entender el tipo de da que se le va a dar.

- Se realiza cirugía, se le explica al paciente y

testigo el procedimiento desde los beneficios

y riesgos realizando el consentimiento informado.

#### 4. Beneficiencia.

- Explicar lo paciente que lo que en su momento sera para ellos, un ejemplo claro es la planificación familiar, que como puede ser de beneficio, puede ser reacciones adversas.
- Los trasplantes se realizan a pacientes que se quieren según sus necesidades (transfusiones de sangre y trasplantes de órganos) donde se ve involucrado un riesgo y a la vez un beneficio al paciente.

## REFERENCIA